



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000163-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a que firme un nuevo Convenio de Colaboración en materia de transporte con la Comunidad de Madrid, que beneficiaría a las provincias de Ávila y Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000163, formulada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a que firme un nuevo Convenio de Colaboración en materia de transporte con la Comunidad de Madrid, que beneficiaría a las provincias de Ávila y Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL-163, para instar a la Junta a que firme un nuevo Convenio de Colaboración en materia de transporte con la Comunidad de Madrid, que beneficiaría a las provincias de Ávila y Segovia.

Se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que firme un nuevo Convenio de Colaboración en materia de transporte con la Comunidad de Madrid en las condiciones más favorables posibles para los ciudadanos de las provincias de Ávila y Segovia y dentro de los límites económicos autorizados por las Cortes de Castilla y León en los presupuestos de 2016".

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo